



Durante la jornada Yanira Argueta, Directora Ejecutiva del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, presentó el presupuesto 2014 de dicha entidad estatal.

En un dialogo con interlocutoras de la institucionalidad del aparato de Estado el grupo parlamentario de mujeres de la Asamblea Legislativa, realizaron un ejercicio de intercambio de trabajo para determinar las prioridades, de etiquetación de los presupuestos 2014, en todos los temas relacionados con igualdad y vida libre de violencia.

Yanira Argueta directora de ISDEMU, como representante del ente rector de las políticas públicas garante de los derechos de las mujeres, hizo la presentación del presupuesto 2014 de esta entidad estatal, señalando cuáles son las prioridades y requerimiento; además se dieron recomendaciones para el etiquetado de los presupuestos 2014. Para las demás instituciones que tienen responsabilidad en el cumplimiento de la Ley de Igualdad y la Ley Especial Integral.

Se recomendó fundamentalmente que las prioridades sean lo establecido en el Plan Nacional de Igualdad, por lo que solicitaron al grupo de parlamentarias su discusión y que puedan ser debatidos en sus respectivas fracciones legislativas.

Este es un esfuerzo institucional para el etiquetamiento de presupuestos de género dirigido a cumplir la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres, en el presupuesto general de la nación para el año 2014.

San Salvador, 27 de julio de 2013